

DECRETO ALCALDICIO - N° 002882

Casablanca,

30 JUL 2013

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1 del 2006, que fijo el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal de planta: **MANUEL JESUS VENEGAS ALBILLAR**, Cedula de Identidad N° 07.767.105 - 6, Directivo, Grado 10°, viaje a la ciudad de Valparaíso, por el día 30 de Julio del 2013, con motivo de Reunión Servicio Impuestos Internos tema For. 29 2008 y pago proveedores.-

DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos al funcionario municipal de planta: **MANUEL JESUS VENEGAS ALBILLAR**, Cedula de Identidad N° 07.767.105 - 6, Directivo, grado 10°.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, por el día 30 de Julio del 2013, la suma de **\$ 18.177** (Dieciocho mil ciento setenta y siete pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



María Teresa Salinas Vegas
Secretario Municipal (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Municipalidad de Casablanca

JVB

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	Venegas
Apellido Materno	Albillar
Nombres	Manuel Jesús
Cédula de Identidad	7.767.105-6
Grado	10°
Cargo	Tesorero Municipal
Unidad Municipal	Dirección de Administración y Finanzas

Motivo del cometido	Reunión Servicio de Impuestos Internos por el tema Form. 29 2008 y pago proveedores Viña del Mar.-
Lugar	Valparaíso
Fecha	30 de julio 2013
Valor viático	\$ 18.177.-
Nº de viáticos	1
Total viático	\$ 18.177
Fecha solicitud	30 de julio 2013

Resolución Interna N° de fecha

Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a): Eladio Mauricio Basualto Rojas

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a): Manuel Jesús Venegas Albillar

JOSE VERA BERRIO
Encargado Remanera

I. MUNICIPALIDAD
DIRECTOR DE FINANZAS